

Cantabria

El recorte presupuestario afecta a la calidad educativa

EL PRESUPUESTO de la Consejería de Educación ha sufrido un recorte del 6% en relación con el de 2010, uno de los mayores entre las comunidades autónomas, reconociendo, eso sí, que también Cantabria estaba en cabeza en el período 2004-2008 en los porcentajes de aumento.

En CCOO insistimos en que hay una cierta falacia en el discurso oficial de que los recortes presupuestarios no afectan a la calidad de la enseñanza. Afectan, claro que sí, de la misma manera que afectan a las condiciones laborales de los trabajadores y las trabajadoras y no solamente en lo que se refiere al recorte salarial. Los aumentos de plantilla, las construcciones escolares y los programas educativos que se habían puesto en marcha eran necesarios para que el sistema educativo de Cantabria diera un salto cualitativo importante. Por lo tanto, si se recorta en estos capítulos, lógicamente, la calidad de la enseñanza se verá mermada.

Las sustituciones comienzan a normalizarse en estos momentos después de casi cuatro meses de curso. Pero sólo las de larga duración. Por lo que respecta a las sustituciones cortas, la Administración no se plantea ni cubrirlas. Eso afecta a la calidad de la enseñanza y a las condiciones laborales. Si no se cubre una sustitución es preciso acometer cambios en la organización que si se repiten afectan a algo tan sensible como la salud laboral. De hecho, una de las causas de mayor deterioro de la salud laboral de los trabajadores reside en la estructura organizativa del trabajo.

Otro caso preocupante es el retraso con el que cobran las dietas de desplazamiento el profesorado itinerante. Es decir, que estos trabajadores no solamente han visto recortado su salario sino que tiene que adelantar dinero a la Administración educativa.

Y un tercer caso que afecta fundamentalmente a la FP. Se han reducido considerablemente los desdoblados e, incluso, los refuerzos. Es evidente que esto afecta a la calidad de la enseñanza y a las condiciones laborales.

No podemos olvidar el peligro que supone la tasa de reposición para el empleo. Si reducimos a la mínima expresión las ofertas públicas de empleo; si en comunidades como en Cantabria tenemos una tasa de precariedad en el empleo del 25%, es legítimo pensar que a una oferta de empleo residual o inexistente se puede añadir un recorte en la bolsas de interinidades. Y todo esto, solamente, con una vuelta de tuerca. No queremos ni pensar si, en el futuro, se produce una segunda vuelta de tuerca como en Murcia.

En resumidas cuentas, CCOO se reafirma en que los recortes presupuestarios perjudican a la calidad educativa y a las condiciones laborales del profesorado más allá del grave recorte salarial que han sufrido.